

Buenos Aires, 2017

Señores
Pernod Ricard Argentina SRL
Presente

Ref. Deslinde de responsabilidad. Cesión uso imagen.

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, el/la suscripto/ (en adelante, el "PARTICIPANTE"), declaro ante Uds. – Pernod Ricard Argentina SRL (en adelante, PR) que he sido debidamente informado de todas las características la acción denominada "Jameson District", que tendrá lugar entre los días 31 de Octubre de 2017 y 30 de Noviembre de 2017 a desarrollarse en "Chopper Cuts, Full City Coffee House, House of Prints, Arte Eterno, Fabric Burguer, Toreu, Sibari, Sumako, Bike Mass, Mala influencia y Millers" (en adelante, el "Evento").

Cedo y autorizo a PR y/o a quien esta designe, al uso gratuitamente de mi imagen (lo que incluye mi nombre, voz, imágenes personales, filmaciones), y en consecuencia, a reproducir, difundir, editar y/o explotar mi nombre, apellido, voz, imágenes y grabaciones (en adelante, los "DERECHOS") captadas en el marco del Evento, con fines promocionales, publicitarios Y/o institucionales de PR, de la marca "CHIVAS", de los bienes y servicios comercializados por ésta y La acción "Chivas House", de forma totalmente gratuita y sin derecho a compensación ni contraprestación alguna, sin ningún tipo de limitación territorial.

En consecuencia, los DERECHOS podrán ser libre y gratuitamente utilizados por PR mediante la exhibición pública de los mismos en diversos canales de comunicación masivos y no masivos, tales como Internet, redes sociales, comunicaciones internas, Youtube, presentaciones públicas, TV, radio, diarios y revistas, material gráfico, POP, y dentro La acción en pantallas gigantes y cualquier otro medio.

A efectos de la utilización de los DERECHOS, declaro bajo juramento:

1. Que la presente cesión no se opone en manera alguna a ningún compromiso actual ni viola derechos de terceros, liberando a PR y a sus agentes de toda obligación y/ o responsabilidad al respecto.
2. Las imágenes podrán incluir la participación de terceras personas y elementos distintivos de distintos lugares.

Asimismo, acepto que los DERECHOS y mis imágenes (incluida voz, filmaciones, fotografías) podrán ser editados por PR y/o ser asociado con otros materiales audiovisuales únicamente con la finalidad establecida en la presente autorización.

Por último, eximo a PR de cualquier reclamo por daños y perjuicios proveniente de cualquier tercero en relación con el uso de los DERECHOS objeto de la cesión previamente otorgada. Dicha eximición alcanza a todas las consecuencias de los actos jurídicos de PR, ya sean éstas inmediatas, mediatas o casuales. La exención de responsabilidad será válida siempre y cuando el uso que PR haya hecho de los DERECHOS no haya sido ofensivo a la moral y las buenas costumbres.

La cesión se otorga por el plazo de 12 meses contados a partir del día de la fecha.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.